



## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.** En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:25 horas del día martes 24 de noviembre de 2015, en el Salón Heberto Castillo del recinto Legislativo ubicado en la Planta Baja de la calle Donceles s/n esquina con Allende, colonia Centro de esta Ciudad de México, se reunieron las integrantes del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, Diputada Vania Roxana Ávila García, Vicepresidenta; Diputada Socorro Meza Martínez, Secretaria; Diputada Lourdes Valdez Cuevas, Integrante; Diputada Penélope Campos González, Integrante, para efecto de celebrar formalmente en términos de lo dispuesto en los artículos 181, 183, 185, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la instalación del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México, bajo el siguiente:-----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura del Acuerdo que establece la integración del Comité.
4. Declaratoria de Instalación del Comité.
5. Pronunciamiento de la Vicepresidencia del Comité.
6. Pronunciamiento de las integrantes del Comité.
7. Presentación de la memoria de trabajo del Comité de la VI Legislatura.
8. Asuntos Generales-----

### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN DE TRABAJO-----

LA C. VICEPRESIDENTA DIPUTADA VANIA ROXANA AVILA GARCÍA.- Gracias al público en general que nos acompaña el día de hoy. Nos reunimos a efecto de instalar formalmente el Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México. Ruego a la Secretaria proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA SOCORRO MEZA MARTÍNEZ.- Por instrucciones de la Vicepresidencia se procede a pasar lista de asistencia.  
Diputada Lourdes Valdez, presente.  
Diputada Vania Roxana Ávila García, presente.  
Diputada Socorro Meza Martínez, presente.  
Diputada Penélope Campos González, en breves momentos se incorpora.

Hay quórum, señora vicepresidenta.

LA VICEPRESIDENTA.- Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.



“AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016”

## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Le solicito a la Secretaria pueda dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura del orden del día.

Sesión de Instalación del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México. Martes 24 de noviembre del año 2015, 17:25 horas, Salón “Heberto Castillo de este Recinto Legislativo”.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración del Comité.
- 4.- Declaratoria de instalación del Comité.
- 5.- Pronunciamiento de la Vicepresidencia del Comité.
- 6.- Pronunciamiento de las integrantes del Comité.
- 7.- Presentación de la memoria de trabajo del Comité de la VI Legislatura.
- 8.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputada Vicepresidenta.

LA VICEPRESIDENTA.- Gracias, señora Secretaria.

En primer lugar quiero agradecer la presencia de las diputadas que me da mucho gusto sean todas mujeres las que integran este Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México.

Quiero comentarles que la diputada Cynthia, del Partido Revolucionario Institucional acaba de tener un breve accidente, me acaba de informar que viene y en cualquier momento se integra con nosotros.

Agradezco la presencia como Secretaria de la diputada Socorro Meza Martínez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y como integrantes a la diputada Penélope Campos González, también del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; a la diputada Lourdes Valdez Cuevas, del Partido Acción Nacional.

Deseo también agradecer la presencia de las personalidades que nos acompañan el día de hoy como invitados especiales. Agradezco la presencia del licenciado Juan Ignacio Samperio Montaña, integrante de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano; al diputado Armando López Campa, quien es el coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y Presidente de la Comisión Especial Jurisdiccional en esta Asamblea Legislativa; agradezco la presencia del maestro Juan Carlos Contreras Licona, Subsecretario de Información e Inteligencia Policial de la



“AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016”

## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; por supuesto al doctor Armando Hernández Cruz, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal; al maestro Enrique Salinas Romero, Director General de Política y Estadística Criminal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Sean todos ustedes bienvenidos a esta su casa, la Asamblea Legislativa.

Por supuesto también agradezco al licenciado José Luis Bonilla Mavil, Director Regional del Centro del INEGI. Muchas gracias por su presencia.

Como ustedes observarán, pues tenemos casa llena en cuanto a los actores que tienen que ver con este Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México. Hay mucho que trabajar y les agradecemos de manera anticipada su presencia.

Solicito a la diputada Secretaria que en razón de que les fue distribuido con anticipación a las diputadas integrantes del acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las Comisiones ordinarias y Comités de la VII Legislatura, proceda a recabar la votación a efecto de que se dispense la lectura de dicho acuerdo.

LA C. SECRETARIA.- Solicito a las diputadas integrantes de este Comité si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las Comisiones ordinarias y Comités de la VII Legislatura, procedan levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura, diputada Vicepresidenta.

LA VICEPRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Ruego a los presentes ponerse de pie a fin de hacer la declaratoria.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa VII Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de esta Asamblea el día 22 de octubre del presente año, referente a la integración de comisiones ordinarias y comités para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, el Comité de Estudios y Estadísticas de la Ciudad de México se declara formalmente instalado.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

El Poder Legislativo como parte fundamental del Estado tiene como función primordial generar normas que otorguen justicia e igualdad entre los gobernados.

La VII Asamblea Legislativa Distrito Federal en cumplimiento a sus fines debe hacer prevalecer la forma de gobierno democrático y de derecho que la ciudadanía del Distrito





“AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016”

## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Federal demanda. Para ello debe observar el debido cumplimiento del proceso legislativo, así como la técnica legislativa que dicho proceso instituye.

La realidad imperante en el contexto internacional y nacional exige que las democracias modernas en su conformación de estado de derecho sean sensibles, eficientes y eficaces en la elaboración de sus normas a efecto de otorgar imparcialidad y sentido de identidad entre los gobernados. Lo anterior no es posible sin el estricto cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales, es decir el respeto a la división de poderes, el respeto a los derechos humanos y el adecuado desarrollo del proceso legislativo establecido constitucional y legalmente.

Para ello la información, el análisis, la investigación, los estudios comparativos y las estadísticas son elementos científicos imprescindibles y sumamente importantes en la elaboración de las normas e implementación de las políticas públicas.

Por tales razones y a fin de proveer de este tipo de información científica a los asambleístas y público en general es que el día de hoy cobra especial relevancia la instalación de este Comité de Estudios y Estadística Sobre la Ciudad de México, del cual me honro en fungir como Vicepresidenta y el día de hoy también presidir.

Sabidos de que el Comité deberá tener como principales objetivos vincular a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con instituciones, dependencias, centros o instituciones de investigación, universidades y organismos que produzcan, generen o detenten información sobre el Distrito Federal.

2.- Proporcionar, producir y difundir información de esta ciudad mediante mecanismos que faciliten su difusión y su consulta.

3.- Promover y proponer a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa la elaboración de estudios tendientes a identificar y conocer los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de los habitantes del Distrito Federal.

Sin duda de llevar a cabo tales objetivos con estricto rigor científico nos permitirá que tanto los asambleístas como las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México suscriban los dictámenes e instrumenten las políticas públicas a conciencia, con estricto sentido de responsabilidad, confianza y eficacia.

En este contexto, compañeros diputados, invitados especiales, tenemos la encomienda de trabajar a favor de los más de 20 millones de habitantes de la Ciudad de México que la ubican en la cuarta ciudad más poblada del mundo y solo superada por ciudades como Tokio, Nueva Delhi y Shanghái.

## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

De manera que será necesario trabajar de forma permanente y coordinada con las diferentes Comisiones Legislativas de esta Honorable VII Legislatura, con las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, sus 16 demarcaciones político administrativas y con las instituciones académicas o centros de investigación, todos a efecto de conocer en lo particular los problemas más urgentes y podríamos citar algunos, como la desaparición de mujeres y niñas, la explotación sexual y laboral infantil, la desigualdad económica, la pobreza humana, el desarrollo económico, la densidad de población, la migración, los feminicidios, en fin, hay N cantidad de temas y de problemas que urgen su estadística puntual y actualizada en esta nuestra Ciudad, entre mucho otros problemas que sin duda son importantes reitero y que requerimos, por supuesto vamos a necesitar del apoyo de todos ustedes actores fundamentales en la elaboración justamente de este tipo de estudios, investigaciones y estadísticas.

Por todo lo anterior, deseo expresar a todos ustedes que esta Vicepresidencia la asumo con pleno conocimiento de la responsabilidad conferida por la Asamblea Legislativa, por lo cual pugnaré por dar cabal cumplimiento a dicho mandato, a contribuir junto con todos ustedes a generar y aportar información y datos duros suficientes que permitan conocer más sobre los capitalinos.

Los órganos legislativos somos todos, hay que recordarlo, instrumentos de la sociedad y como tales debemos servirles, informarles y proveerles de información útil y de alto nivel de calidad, a eso nos comprometemos desde que asumimos esta responsabilidad como asambleísta, y en ese sentido estoy segura todas mis compañeras, al igual que yo, trabajaremos.

Muchas gracias.

El siguiente punto va a ser el pronunciamiento de las integrantes del Comité de Estudios y Estadísticas. Pregunto si alguna diputada desea hacer uso de la palabra.

Le damos el uso de la voz a la diputada del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Muchísimas gracias, diputada.

Muy buenas tardes a todos ustedes, a mis compañeras diputadas y a todos los invitados especiales y también a los que nos acompañan.

Presidenta, tienes una gran responsabilidad, es un gusto y podemos estar celebrando la instalación de este Comité cuyas funciones auxiliares de carácter administrativo serán de gran ayuda para el trabajo de otras Comisiones, espero que podamos concluir con las propuestas y las deliberaciones de un ámbito de colaboración y de mucho respeto.



## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La importancia de realizar estudios y levantar estadísticas sobre la Ciudad de México se justifica desde múltiples dimensiones, esto es en la parte histórica, la económica y la política. Si consideramos que en una ciudad en cuya fundación antes de La Colonia pues tenía 15 barrios y hoy al día alberga a casi 2.5 millones de hogares, es más de 2 mil colonias, pueblos y barrios, pues el reto es muy claro, es bastante interesante.

Los datos e información que se puedan generar en una población que casi alcanza 10 millones de habitantes y tan solo dentro de los límites territoriales de esta ciudad y sin considerar a la población en este caso flotante y que nos visita, pues nos da una clara imagen de la relevancia de tener este Comité, en este sentido pues la Ciudad de México es una economía que genera aproximadamente 18% del producto interno bruto a nivel nacional y es decir genera más de 2 billones de pesos, que tiene a más de 4 millones de personas económicamente activas, en una de las ciudades de mayor recaudación local y por ende su importancia en la economía nacional es clave y fundamental, en fin. Digamos los ejemplos sobre los datos, como bien ahorita la diputada lo mencionaba que me antecedió en la palabra, podemos obtener y leer la realidad de esta ciudad pues nunca termina de enumerarse, son muchísimos temas y retos que tenemos que llegar.

En todo caso tenemos claro este trabajo que ya lo había mencionado la diputada y este Comité consistirá en proponer y orientar los estudios que sean útiles pues para los trabajos en este caso parlamentarios, con una visión de ciudad orientada, libre en el desarrollo y las capacidades de todos sus habitantes.

No me queda más que darle las gracias a la diputada, a todos ustedes y pues sumarnos a una tarea que no va a ser nada fácil para la Ciudad de México y que con mucho gusto vamos a necesitar de cada uno de ustedes para poder sumar a este Comité.

Muchísimas gracias diputada.

LA VICEPRESIDENTA.- Gracias diputada Lourdes Valdez, del grupo parlamentario de Acción Nacional, integrante de este Comité de Estudios y Estadísticas.

A continuación le cedemos el uso de la voz a la diputada Penélope Campos, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA PENELOPE CAMPOS GONZALEZ.- Buenas tardes.

Muchas felicidades por la instalación del Comité, muchas gracias a los invitados especiales que hoy nos acompañan.



## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Después de casi 700 años de historia México es una de las concentraciones humanas más grandes e importantes del planeta.

El relato de la urbe en entonces complejo, la Ciudad de México no es sólo un núcleo urbano más grande del país, es también el principal centro político, académico, económico, cultural, financiero, empresarial, siendo el artífice de los derechos humanos y políticas sociales integrales que marcan un antes y un después en cuanto a hacer política pública se refiere.

El Distrito Federal cuenta con el segundo auditorio y el tercer estadio más grande del mundo, además de tener el mayor número de museos en América y la segunda cantidad más grande en el mundo, sólo después de Londres.

Tiene 151 museos reconocidos oficialmente y más de 200 que no cuentan con reconocimiento oficial.

El Bosque de Chapultepec es el parque urbano más grande en América Latina, siendo dos veces mayor que el Central Park de Nueva York, datos, números, análisis, estadísticas, estudios, lo importante es su interpretación, análisis y procesamiento.

Catalogada como una Ciudad global, la Ciudad de México es uno de los centros financieros y culturales más importantes de América Latina y del mundo, su crecimiento es uno de los más veloces a nivel mundial, por tal razón es necesario contar con una instancia capaz de recopilar, estudiar, organizar y procesar el análisis de datos y estadísticas que permitan facilitar la toma de decisiones frente a cualquier situación, tema o acontecimiento, motivo por el cual celebro la instalación del Comité de Estudios y Estadísticas de la Ciudad de México, que tiene como finalidad obtener información, analizarla, elaborarla y simplificarla lo necesario para que pueda ser interpretada puntual y eficientemente y por lo tanto pueda utilizarse eficazmente para el fin que se desee, que la información sea la materia prima que permita que nosotros seamos el instrumento para realizarla y transformar acciones.

Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA.- A continuación tiene el uso de la voz la diputada Socorro Meza, también del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA SOCORRO MEZA MARTINEZ.- Buenas tardes. Bienvenidos a todas y a todos.

Muchas gracias a los invitados especiales por su asistencia en esta su casa.

## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Sólo para confirmar, diputada Vania Roxana Ávila García, muchas felicidades por habernos incluido, somos cuatro mujeres comprometidas con los temas de la Ciudad, porque todas amamos a nuestra querida Ciudad, *la Ciudad de los Palacios*, y es una Ciudad Cosmopolitan, de vanguardia y tenemos que impulsar todos los proyectos en cuanto a todos los temas que ya mencionaron aquí tanto como Lulú Cuevas como la diputada Penélope.

Muchas gracias. Me congratulo de ser parte de este Comité y bienvenidos todos. Trabajaremos por la Ciudad unidas.

Gracias.

LA VICEPRESIDENTA.- Antes de proceder a darle el uso de la voz a alguno de nuestros invitados especiales por si quieren darnos algún mensaje, quiero agradecer también la presencia de la maestra Elena Magali, asesora del Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, quien nos acompaña también el día de hoy, gracias por estar aquí.

Ahora si preguntaría si alguno de nuestros invitados especiales quiere hacer uso de la voz. Adelante el Presidente del Tribunal Electoral.

EL C. DR. ARMANDO HERNANDEZ CRUZ.- Muchas gracias diputada Vania Roxana Ávila, muchas felicidades por la instalación de este Comité, a la diputada Lulú Valdez, la diputada Socorro Meza, la diputada Penélope, muchas felicidades por integrar este Comité, no siendo un tema de género, sin embargo instalado en este momento por mujeres preponderantemente.

Es un comité que tiene actividades muy importantes, precisamente ya lo mencionaba en sus intervenciones las integrantes del mismo, la importancia que tiene para la Ciudad de México contar con estudios, con análisis de información, datos estadísticos para el mejor quehacer del trabajo legislativo.

Tuve la oportunidad en la pasada legislatura de haber sido invitado por esta Comité para participar como jurado en el concurso de tesis que hace el Comité cada año sobre la Ciudad de México.

Los trabajos fueron muy impresionantes de maestría, de licenciatura, de doctorado, tesis que refieren momentos históricos de la ciudad, que analizan los servicios públicos, que estudian la naturaleza jurídica y política de la ciudad, temas sin duda muy importantes ahora también con el proceso de reforma política que está atorado en la Cámara de Diputados.

También tuve el honor de que este Comité publicó el año pasado un libro de su servidor “El necesario rediseño institucional del Distrito Federal Mexicano” un libro que todavía hace algunos meses estuvimos realizando presentaciones y que me parece que es una





“AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016”

## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

forma en la que se difunde la cultura en materia de la ciudad, que se puede además de recabar información para el trabajo legislativo, difundir y compartir con la ciudadanía en temas muy variados de la actividad académica social y cultural que realizan distintos sectores de la sociedad del Distrito Federal.

Particularmente ahora ya en mi función como Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, quiero decirles que ojalá cuenten ustedes institucionalmente con el Tribunal, que si así lo consideran se puedan realizar actividades conjuntas, que tengan de nuestra parte toda la apertura y toda la disponibilidad para poder publicar o poder realizar investigación conjunta o poder realizar actividades en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México y poder procesar la información, sobre todo en temas relacionados con la difusión de la cultura cívica y los valores democráticos que tanta falta hacen en la ciudad.

Aprovechando también que la diputada Vania preside la Comisión de Participación Ciudadana, creo que esos son temas fundamentales para el trabajo de la ciudad, que pueda la Asamblea Legislativa por conducto de este Comité hacer conjuntamente con el Tribunal Electoral del Distrito Federal, así es que les repito, cuenten con nosotros, el Tribunal tiene toda la disponibilidad de poder colaborar o aportar con un granito de arena en la difusión de estas cosas tan importantes para la Ciudad de México.

Muchas felicidades a todas.

LA VICEPRESIDENTA.- Muchas gracias, doctor Armando Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Pregunto a nuestros invitados si alguien más quiere hacer uso de la voz.

De no ser así, coincido con usted, magistrado Presidente, el hecho de que seamos puras mujeres, es una garantía de que este comité va a funcionar y va a funcionar bien.

Tiene la palabra el representante del INEGI.

EL C. LIC. JOSE LUIS BONILLA MAVIL.- Muy buenas tardes a todos ustedes.

Antes que nada agradecerle a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la atenta invitación que nos hicieron a través de usted para asistir a la instalación de este Comité. Sólo a nombre del Instituto Nacional de Estadística y Geografía reiterarles que nuestra mejor disposición para seguir trabajando en forma conjunta como lo hemos venido haciendo.

Nos congratula mucho poder comentarles que trabajamos muy estrechamente con el gobierno del Distrito Federal, particularmente en la integración del Comité de Información, Estadística y Geográfica del Distrito Federal, con la participación de las 13 secretarías y

## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

las 16 delegaciones y que preside el Secretario de Desarrollo Económico, el maestro Salomón Chertorivski.

De igual manera en ese contexto en nuestra mejor disposición de trabajar de la mano con la Asamblea Legislativa y en particular en este comité de estudios y estadísticas de la Ciudad de México, reiterarle lo que nuestro Presidente del INEGI le ha externado al Gobierno del Distrito Federal.

Toda la información, estadística que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el marco de la Ley de Información y Estadística y Geográfica, están a su disposición.

De igual manera las herramientas que ha desarrollado el Instituto para aprovechar facilitar el uso de esa información, están a su disposición.

A nosotros como instituto nos corresponde retribuirles la información que conjuntamente generamos aquí en nuestro querido Distrito Federal.

LA VICEPRESIDENTA.- Muchas gracias, licenciado José Luis Bonilla, Director Regional del Centro del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Historia por sus palabras, por supuesto que le vamos a tomar la palabra y vamos a trabajar de manera muy conjunta con ustedes.

¿Algún otro invitado?

Tiene la palabra el invitado de la Subsecretaría de Seguridad.

EL C. MTRO. ENRIQUE SALINAS.- Buenas tardes.

De igual forma agradecer la constitución de esta instalación del Comité de Estudios.

Evidentemente que la situación de la percepción en los últimos años ha cambiado dejando un poco de lado la parte económica, que era la principal preocupación para los habitantes de esta Capital. Hoy día es más el tema de inseguridad y evidentemente la Coordinación Interinstitucional que debemos de lograr entre las autoridades que se dedican al combate, a la prevención y combate del delito, evidentemente debe ser cada vez más estrecha, y también muy apoyada desde el punto de vista presupuestal.

Es evidente que se requieren muchas más acciones, pero todas ellas en algún momento requieren algo más también de presupuesto.



“AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016”

## COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ahora la Procuraduría, y tanto el Sistema Penal, están cambiando al nuevo Sistema Penal Acusatorio, donde en principio cambia ahora, no es culpable una persona sino hasta que se demuestre, y esto va a ir cambiando también la situación.

Evidentemente nuestra ciudad cuenta con la mayor infraestructura de policías a nivel nacional, casi 100 mil, uno por cada noventa habitantes, muy bien establecidos los cuadrantes, nuestra parte, la parte de Procuraduría con todos los temas pues ha tratado de lograr que los delitos de alto impacto por ejemplo en los últimos 3 años hayan bajado 33 por ciento.

Sin embargo este logro no se manifiesta en la percepción que tenemos en la ciudadanía, cada vez hay que ir logrando algunas acciones más contundentes, pero evidentemente ello requiere, aparte de la coordinación, el esquema de presupuesto, que evidentemente pues es aquí donde podemos tener este foro para poder cada vez tener acciones más contundentes no sólo en la parte tecnológica sino en la parte también de coordinación institucional y el seguimiento a proyectos puntuales.

Es cuanto.

LA VICEPRESIDENTA.- Muchas gracias, maestro Enrique Salinas, Director General de Política y Estadística Criminal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, por sus palabras.

A continuación, señoras diputadas, les quiero informar que este Comité recibió por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios la memoria de los trabajos realizados por el Comité de la VII Legislatura. Por tal motivo, esta Presidencia les ha distribuido a cada una de ustedes una copia en medio magnético y un resumen impreso de dicha memoria. Les comunico que el original quedará en posesión de esta Vicepresidencia.

A continuación el siguiente punto del orden del día son asuntos generales, por lo que pregunto si alguna de ustedes desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto que se haya quedado pendiente.

De no haber ningún asunto ni ningún comentario más, se levanta la sesión de esta instalación, agradeciéndoles a todos y cada uno de ustedes su presencia. Muchas gracias.-----





“AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016”

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA  
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

-----RÚBRICAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE  
ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA  
VICEPRESIDENTA

DIP. SOCORRO MÉZA MARTÍNEZ  
SECRETARIA

DIP. CYNTHIA ILIANA LÓPEZ CASTRO  
INTEGRANTE

DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS  
INTEGRANTE

DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ  
INTEGRANTE

-----ÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE  
ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015-----